

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	14/05/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZVCH-2024-1576-E

7

Administración Zonal Los Chillos

Presupuestos Participativos 2024 - 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACIÓN VALLE DE LOS CHILLOS	1.2 Parroquia:	PINTAG
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	VALLE DE LOS CHILLOS	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	BARRIO CENTRAL
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	376508 372328	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/pjpx00wwn1kqz0cTQt5
1.7 Afectaciones / Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	URBANO
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas 17S-UTM-WGS84			
X: 792387.00	Y: 9958816.00	(Inicio del Proyecto)	X: 792261.00 Y: 9958947.00 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input type="checkbox"/> Vialidad <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/>	2.3 ID Vía:	URBANO
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN LOS PREDIOS MUNICIPALES: 376508 EN LA CALLE ANTISANA Y 372328 EN LA CALLE CALDAS Y AMAZONAS, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA DE PINTAG		
Desde:	BATERÍA 1 (PREDIO 376508): CALLE ANTISANA		
Hacia:	BATERÍA 2 (PREDIO 372328): CALLE CALDAS		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	-	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	-	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	90%			

Observaciones:



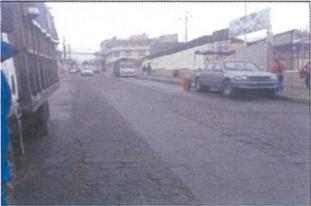
Observaciones:



3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:



3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ				Residencial urbano de baja densidad - 3			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Obra de Infraestructura	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	0.00 m	0.00 m	X		
5.1.4 Área (m2):	75.00 m²		5.1.5 Capa de Rodadura:	ADOQUINADO / ASFALTADO	
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	INTERVENCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN LOS PREDIOS MUNICIPALES: 376508 EN LA CALLE ANTISANA Y 372328 EN LA CALLE CALDAS Y AMAZONAS, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA DE PINTAG				

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

EL VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA ESTA DENTRO DEL TECHO DE LA PARROQUIA

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:

USD:

\$46,800.00

SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

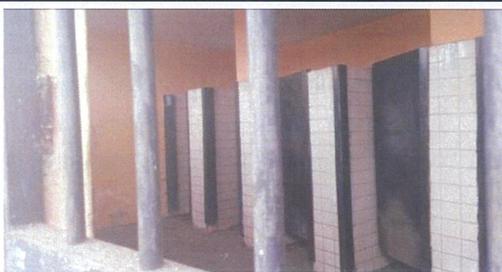
FALTA LA TITULARIDAD DEL BIEN INMUEBLE

7. ANÁLISIS SOCIAL

MEJORA LAS CONDICIONES DE VIDA Y DA SEGURIDAD A LOS HABITANTES DEL SECTOR.

8. FOTOGRAFÍAS

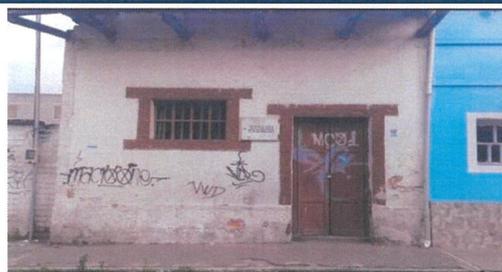
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

DADAS LAS CONDICIONES ACTUALES SE PUEDE CONCLUIR QUE ES TÉCNICAMENTE FACTIBLE INTERVENIR EN LAS BATERÍAS SANITARIAS, SIN EMBARGO SE DEBE ENTREGAR POR PARTE DEL SOLICITANTE EL CERTIFICADO DE BIENES INMUEBLES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA DETERMINAR QUE ES UN PREDIO MUNICIPAL Y DOCUMENTACIÓN CONCERNIENTE AL CONVENIO DE USO.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: LCDA. JIMENA MALDONADO RODRÍGUEZ
 12.2 Teléfono de contacto: 0994814341
 12.3 Dirección: CALLE ANTISANA / CALLE CALDAS
 12.4 Barrio en el que vive: CENTRAL DE PINTAG

Elaborado por: Revisado por: Revisado por:

F:  F:  F: 
 ING. DAYSI VILLARREAL ING. CESAR SALAZAR ING. MÓNICA BARROS

TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA/FISCALIZACIÓN DIRECTOR ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por: Revisado por: Revisado por:

F:  F:  F: 
 DR. GABRIEL OCAMPO MSC. IVONNE ENDARA PSIC. FAUSTO COSTALES

DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Aprobado por:



SRA. ROSA MIREYA CÁRDENAS

ADMINISTRADOR/A ZONAL